Asegura canciller cubano que tratado contra armas nucleares honra a Fidel Castro

La entrada en vigor del Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares honrará el pensamiento del líder de la Revolución Fidel Castro, aseguró el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez.

Vía Twitter, el jefe de la diplomacia señaló que con la puesta en marcha el 22 de enero de 2021 del acuerdo, se cumplementa el ideario humanista de Castro, "luchador incansable por el desarme nuclear".

"Estas armas son inhumanas, inmorales, éticamente indefendibles e ilegales", añadió el canciller en su mensaje en la plataforma.

De manera general, el Tratado prohíbe el uso, desarrollo, producción, ensayo, almacenamiento y amenaza de empleo de ese tipo de arsenal.

Fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en julio de 2017, con el voto de 122 países, y constituye el primer instrumento multilateral jurídicamente vinculante para el desarme nuclear.

Recientemente Honduras se convirtió en el país número 50 en ratificar la prohibición, con lo que comienza un nuevo capítulo en la esfera del desarme, apunta el sitio web de Naciones Unidas.

Las principales naciones con armas nucleares, entre ellos Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China y Rusia, no lo han firmado.

Japón, único país sobre el cual fueron lanzadas dos bombas nucleares en 1945 (en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki), afirmó la víspera que no participará en el Tratado a regir desde enero próximo.

Fuente:

Radio Habana Cuba
Martes, Octubre 27, 2020

URL de origen: http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/asegura-canciller-cubano-que-tratado-contra-armas-nucleares-honra-fidel-castro?width=600&height=600